

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) SIMPLIFICADOS

I. Resumen de la propuesta

TÍTULO:	Servicios Profesionales para ““Consultoría para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) con enfoque de resultados de la Escuela de Alta Gerencia Pública 2021-2025””
PAÍS:	Honduras
BREVE DESCRIPCIÓN:	La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de su Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Honduras, ofrece experiencia técnica para apoyar al país en la elaboración y desarrollo del Plan Estratégico Institucional de la institución, en cumplimiento con el Resultado 3, en el que se prevé la “Estrategia de consolidación y sostenibilidad de la EAGP implementada” y su actividad principal 1.1 “Estructura Institucional definida” .
TIPOLOGÍA DE LA MISIÓN:	Asistencia técnica especializada en planificación del desarrollo, con enfoque de gestión por resultados.
DURACIÓN TOTAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	2-3 meses.

II. Perfil profesional del experto:

i. Formación específica:

Profesional con grado universitario, con fuerte énfasis en fortalecimiento institucional y modernización del Estado.

ii. Preparación y calificaciones

Título de maestría en Economía, Políticas Públicas, carreras afines o experiencia profesional equivalente.

Dominio del idioma castellano (hablado, escrito y leído), deseable también el dominio del idioma inglés

Experiencia en el sector público

iii. Experiencia profesional general:

Al menos 5 años de experiencia en planificación institucional para el desarrollo, con enfoque de gestión por resultados.

- Experiencia en administración pública relacionada con la planificación, la gestión por resultados y el fortalecimiento institucional.
- Alta capacidad para organización de reuniones y presentaciones técnicas, así como en la elaboración de informes técnicos.
- Capacidad de transmisión de conocimientos y dominio del enfoque de fortalecimiento de capacidades.

iv. Otra experiencia profesional recomendable:

Experiencia en la gestión del ciclo de proyectos, incluido el desarrollo de propuestas, elaboración de presupuestos e informes, seguimiento y evaluación. Experiencia laboral con la Unión Europea y experiencia laboral previa del entorno de Cooperación Española será relevante.

v. Conocimientos y habilidades:

- Conocimientos sobre planificación institucional, en especial, con enfoque de gestión por resultados.
- Buen conocimiento del contexto hondureño y del contexto regional (este último recomendable).
- Buen conocimiento del funcionamiento de las instituciones gubernamentales hondureñas.
- Habilidades efectivas de gestión de proyectos y equipos de investigación.
- Buenas habilidades analíticas, orientadas a soluciones.
- Buenas habilidades de tutoría y desarrollo de capacidades.
- Capacidad para trabajar en equipos multiculturales.
- Responsabilidad demostrada.

III. Duración de la prestación del servicio.

La asistencia técnica está prevista efectuarse por un plazo de 80 días desde firma del contrato.

IV. Retribuciones

14,850.00 dólares (se pagarán en dólares, al tipo de cambio correspondiente) distribuidos en porcentajes, pagos relacionados con los 5 productos.

- Para hacer efectivo el pago será imprescindible que el contratista presente la correspondiente factura.
- Será responsabilidad del contratista del cumplimiento de sus obligaciones tributarias (presentar constancia de pagos a cuenta).



V. Descripción general del proyecto.

i. Antecedentes y contenido

La Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP), es una institución gubernamental de reciente creación¹, desconcentrada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia (STD), con independencia administrativa y financiera, que tiene como objetivo general mejorar la gestión pública de la Alta Gerencia del Gobierno.

Dentro de sus objetivos específicos la EAGP tiene el compromiso de profesionalizar la gestión de la Alta Gerencia (AG), mediante la actualización y formación continua, ofreciendo entre otros, programas, cursos de especialización y educación, brindando asesoría en servicio, entrenamiento, así como creando comunidades de intercambio de experiencias entre “pares” a nivel nacional e internacional mediante un centro de recursos de aprendizaje. Otro objetivo es fortalecer el diálogo intersectorial y sistémico de la Administración Pública y motivar el cambio de cultura institucional hacia la Gestión por Resultados y el servicio al ciudadano, logrando así la generación del valor público.

En el marco de la ejecución de los servicios técnicos previstos por la subvención de ayuda en especie (*Ref. Expediente nº 2019/SPE/0000400138*) concedida por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a la Escuela de Alta Gerencia Pública de Honduras (EAGP), como parte de la contribución de la Cooperación Española al financiamiento al proyecto **“Apoyo a la Implementación de la Escuela de Alta Gerencia”**; intervención que se financia por la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Delegación *LA nº 2018/394-192* suscrito entre la Unión Europea y la AECID el 31 de julio de 2018, se ha previsto la contratación de un servicio de consultoría que apoye a la EAGP a elaborar y desarrollar el **Plan Estratégico Institucional** de la institución, en cumplimiento con el Resultado 3, en el que se prevé la **“Estrategia de consolidación y sostenibilidad de la EAGP implementada”** y su actividad principal 1.1 **“Estructura Institucional definida”**.

El proyecto de **“Apoyo a la Implementación de la Escuela de Alta Gerencia Pública en Honduras”**, cofinanciado por la UE y la AECID, tiene como finalidad lograr un Estado moderno con una función pública fortalecida como instrumento para mejorar la capacidad en la provisión de bienes y servicios con valor público que impacten positivamente la calidad de vida de la sociedad. A nivel institucional, la EAGP tiene como objetivo estratégico **“Mejorar los resultados de la gestión gubernamental con la profesionalización, educación y concientización del Recurso Humano integrante de los distintos mandos encargados de ejercer la toma de decisiones.”**. Para desarrollar las actividades académicas 2019-2021 y plasmar las mismas en un POA-Presupuesto por año, la EAGP utiliza como guía el documento de Planificación Estratégica para el periodo 2016-2018, que incluye una propuesta de oferta formativa general integrada² por cuatro grandes ámbitos de formación: 1) Gestión del cambio y habilidades para lograr liderazgo y comunicación efectiva; 2) Gestión para resultados; 3) Ingeniería social; e, 4) Inducción para la incorporación a la gestión pública.

Considerando lo anterior, tanto las funciones administrativas, operativas y formativas de la EAGP requieren de una visión de mediano y largo plazo, a través de la identificación y ejecución de proyectos estratégicos que contribuyan a la mejora, fortalecimiento y de la Institución. A la luz de esta necesidad, se enmarca el presente servicio de **“Consultoría para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) con enfoque de resultados de la Escuela de Alta Gerencia 2021-2025”**, que contribuirá con sus productos entregables a la mejora de la calidad del desarrollo de la Institución. Dicho documento (PEI) se deberá de basar en la metodología oficial para elaboración del PEI-ER institucional establecido por la Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto e Inversión Pública (DPPIP), de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG), con la finalidad de que el mismo cumpla los

¹ Decreto Ejecutivo No. PCM-019-2019 de fecha 31 de mayo de 2018.

² MADIGEP, Evelyn Lovo, Propuesta Técnica de Escuela de Formación Alta Gerencia del Gobierno (EFAGG)

otchonduras@aecid.es

Oficina Técnica de
Cooperación,
Col. Palmira, Calle Rep.
Colombia, Casa 2329
Apartado Postal 2766
www.aecid.hn

Tel. (+504) 2231 0237
(+504) 2232 2019



estándares dictados por la institución responsable de la aprobación.

ii. **Objetivo General de la consultoría:**

El **objetivo general** de la consultoría es el diseño del Plan Estratégico Institucional con enfoque de resultados de la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) para un período de cinco (05) años, el cual deberá estar alineado a la estrategia y al modelo operativo institucional y de Gobierno.

iii. **Productos esperados:**

- Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría
- Definir la propuesta de la estructura de planificación estratégica, orientada a cumplir los objetivos estratégicos de la EAGP y fundamentado en resultados concretos en las áreas correspondientes.
- Examinar exhaustivamente la misión, visión, objetivos estratégicos y producción institucional vigente, con el fin de verificar su alineación al contexto actual y avances de la EAGP y, en caso de ser necesario, actualizar de acuerdo con la realidad de la Institución.
- Definir los valores institucionales de la EAGP.
- Establecer los cursos de acción para el cumplimiento de objetivos y metas.

VI. **Funciones específicas del servicio**

La consultoría incluirá, entre otras, la realización de las siguientes **actividades de carácter general:**

1. Revisar los siguientes documentos: Marco General de la Gestión para Resultados en Honduras, Guía de conceptos de la Planificación Estratégica con enfoque de resultados, guía metodológica para la elaboración del PEI-ER, entre otros.
2. Elaborar un análisis estratégico del entorno externo e interno, estableciendo un análisis situacional través del proceso, recolección, análisis e interpretación de información con respecto a la situación actual de la EAGP.
3. Revisar los documentos que contengan la visión, misión, objetivos estratégicos, metas e indicadores a través de la aplicación de las herramientas metodológicas correspondientes, con el objetivo de alinear al contexto actual de la EAGP.
4. Formular la ruta estratégica o plan de acción para el logro de los objetivos estratégicos.
5. Diseñar la metodología e instrumentos necesarios para la implementación del plan para alcanzar los objetivos y metas.
6. Mantener reuniones de coordinación e informativas con la Dirección Ejecutiva o el personal asignado de la EAGP, el analista de la DPPIP/SCGG (Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto e Inversión Pública) y el personal asignado por la SDT (Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia (STD) para determinar temas prioritarios e incluirlos como estrategias institucionales u otros insumos para el proceso de formulación del Plan Estratégico.
7. Realizar al menos una jornada de sensibilización al personal de la EAGP en el desarrollo del pensamiento estratégico y la creación de conciencia sobre la importancia de la ejecución de la misión con dirección estratégica para alcanzar la visión.



8. Elaborar el documento final del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP).
9. Incorporar las recomendaciones emanadas de la DPPIP a fin de lograr su aprobación.
10. Mantenerse en comunicación constante con el consultor responsable de la Elaboración del Plan de Formación y Capacitación para la Alta Gerencia Pública de Honduras con la finalidad de fortalecer y desarrollar competencias.

VII. Lugar y Plazo de Presentación de Curriculum/Hoja de Vida

El plazo máximo para presentar el curriculum/hoja de vida es el 17 de mayo del 2021 a las 11:59pm. Puede presentarlo en físico en la siguiente dirección:

AECID. Oficina Técnica de Cooperación en Honduras
Colonia Palmira, C/República Colombia 2329, Tegucigalpa, Honduras
TEL (+504) 2231-0237 TEL (+ 504) 9469-9364

O bien en versión digital firmada y sellada al correo electrónico: otchonduras@aacid.es y con copia a los correos: comunicacionHN.ext@aacid.es; nora.ochoa@aacid.es